

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'60 ptas.

En el resto de España. 5'60

Extranjero. 12'60

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR, 29

APARVADO DE CORREOS 169

TELEFONO 17

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS



R. I. P.

Doña Gabriela Ortega Feria

Viuda de Fernando Gómez

falleció en Sevilla el día 25 de enero de 1919

á los 56 años de edad

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

La junta directiva de la Peña "El Gallinero", en nombre de los socios de la misma y en el suyo propio, ruegan á sus amigos que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará mañana sábado, á las once, en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE EL SEÑOR

D. Juan Bautista Laguarda Blat

que descansó en el Señor el día 20 de enero de 1919

á los 79 años de edad

fortalecido con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el día 1.º de febrero en la iglesia de San Lorenzo, como igualmente las que se celebren el día 2 en el altar mayor de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y el Rosario que el mismo día y ocho siguientes se rezará en la misma Capilla, á las seis de la tarde, serán en sufragio del alma del finado.

Sus desconsolados hijos don Manuel Laguarda, hijo político don Vicente López, nietos don Juan José y Vicente, sobrinos y demás parientes, agradecerán á sus amigos la asistencia á dichos actos.

Los excelentísimos señores cardenal arzobispo de Toledo y arzobispo de Valencia, y los ilustrísimos señores obispos de Barcelona, Vich y Coria, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

Don José Tamarit Sorribes

falleció ayer, á las dos de la madrugada,

á los 63 años de edad

fortalecido con los auxilios espirituales

Su desconsolada viuda doña Antonia Pomer; hijos don José, don Enrique, doña Ana y doña Antonia, y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las once, desde la casa mortuoria, calle de Lauria, núm. 4, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, y luego será trasladado á Turis.

SE SUPLICA NO ASISTAN COCHES

NO SE REPARTEN ESQUELAS



D. O. M.

EL ANGEL

Vicentita Lagarda y Renau

subió al cielo á las seis de la tarde de ayer

á los 22 meses de edad

Sus afligidos padres el doctor don Mariano Lagarda Miralles y doña Vicenta Renau; abuela doña Vicenta Clauzell Catalá; hermanos María, Pepito y Amparito; tíos, primos y demás parientes, bendicen los desiguos del Todopoderoso, y al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Ana, núm. 6, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo; por cuya caridad quedarán reconocidos.



R. I. P.

EL SEÑOR

Don Marcelo Ruiz Sánchez

Teniente coronel retirado

condecorado con las cruces de San Hermenegildo, San Fernando, etc.,

falleció ayer á las doce, en la ciudad de Burjassot,

á los 83 años de edad

fortalecido con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa doña María de la Concepción Monfort, hija doña Aurelia, hijo político don José Martí González, hermano político y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán favor.

Políticas de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, afecciones y de la piel, nefrosis, Medicina y Cirugía en general.

Rehabilitación. Vía. sán. 18, bat.

LA POLITICA

IMPRESIONES

Desde Madrid

ASUNTOS DEL DIA

Una de las incógnitas á resolver en el Parlamento, al plantearse el problema autonómico de Cataluña, era el de la actitud del partido conservador frente al mencionado problema. Y no porque fuese un secreto el pensamiento de dicho partido respecto al mencionado problema, sino porque en torno del señor Dato, se había formado un ambiente que no tenía razón de ser, en manera alguna, ya que sabido es de todos la labor que ha realizado la comisión conservadora en la política descentralizadora y la particularísima actuación de don Eduardo Dato en todos los asuntos relativos al movimiento regionalista.

Por qué no ha de ser así? Se dice por los que se apartan de la política de enredos y trapos, que puestos de acuerdo como lo están todos los jefes, en la necesidad de resolver el problema catalán, es fácil volver á la normalidad de la vida política.

Los catalanistas pueden ir defendiendo su Estatuto, ó sea el de la Mancomunidad, en forma de enmiendas al proyecto del gobierno. De ese modo, el gabinete aceptará lo que pueda y los catalanistas injertarán en el dictamen ministerial mucho de lo que se consigna en el aludido Estatuto.

Quié duda de que tal solución es viable, práctica y de un alto patriotismo? ¿Se llegará á ella? ¿Se aprobarán los presupuestos y un dictamen, formado del modo expuesto, para resolver el problema de Cataluña?

Hay muchos elementos interesados en que continúe el jaleo. ¿Qué van á hacer republicanos, radicales, socialistas y sindicalistas de Barcelona, si les falta un pretexto para promover disturbios? ¿En qué van á ocuparse ciertos elementos parlamentarios, si no tienen base para sus enredos y tramoyas?

Además, los que tienen el buen deseo de que se aproveche la actitud patriótica de todos los grupos políticos, en la forma expuesta, tienen la desconfianza, resultado de la experiencia.

Si se pudiera borrar del Congreso la pasión; si fuese factible que desaparecieran los partidos políticos y politiquillos enredadores; si no prevalecieran en la política intereses personales, vanidades, ambiciones...

El único camino que debe seguirse para que la política española vuelva á la normalidad, es el indicado.

Necesita el país una ley económica que pueda durar, para no vivir en el ahogo parlamentario, y hace falta resolver el problema autonómico. Todos los jefes políticos han reconocido eso en un momento patriótico.

Se mantendrá cada cual firme, en esa actitud, ó la pasión, las ambiciones, las vanidades, las aspiraciones personales... morirán el deseo de todos los que sienten el patriotismo?

Madrid 29 de enero de 1919.

Gran Centro General de Habilitación de Clases Pasivas

TIO Y COMPAÑIA

Domingo Contreras

Calle del Mar, 10, entresuelo

Impresiones catalanas

Cartas á un amigo

Es posible que llegue á molestarle con mis correspondencias, amigo mío; pero como los hechos nos hacen á los catalanes centro de gravitación de toda España, y son de tanta importancia los sucesos que aquí se desarrollan ó que nosotros se inician, repudiando por todas las provincias españolas e islas adyacentes, no puedo resistir la tentación de ir comunicándole mis impresiones, con la esperanza de que tu curiosidad satisfecha perdonará mis atrevimientos.

Considero tiempo perdido hablarte de las agresiones que cada día repite la policía por nuestras calles y ramblas con los pacíficos ciudadanos, con la ilusión de que sean evitadas; pero es bueno consignarlas para desmentir las informaciones del ministerio de la Gobernación, al afirmar como cualquier vulgar frescuelo que en España reina completa tranquilidad.

Si repasas la prensa de Barcelona de estos últimos días, te harás cargo, por lo tachado por la censura, de la unanimidad en la apreciación de los hechos por parte de los diarios. No les dejan decir lo sucedido, es decir, la verdad, lo que hemos visto todos, pero privándonos, en general, el lápiz rojo, los mismos conceptos, se aclimata lo que en aquellos espacios en blanco se había impreso.

No es ficción, señores. Hay que verlo. Hay que ver de cerca cómo tratan aquellas representaciones del Poder central, amos hoy de la fuerza, al pueblo indefenso; cómo insultan á las mujeres del pueblo con sus brutalidades de lenguaje, al proferir arcaísmos del pecho donde los bastan patrióticos; cómo neosan á sablazos á los transeúntes, y precipitando cuando más repletas están las calles de todas las clases sociales de la población.

Y se llaman liberales los gobernantes que usufructúan el Poder actualmente, y dicen y repiten que con ello se sacrifican. Parece mentira-frescura tanta.

Esta Liga Patriótica Española que nos ha salido en la Rambla de Cataluña de esta ciudad, ni organizada y pagada por los autonomistas hubiera resultado tan favorable á las aspiraciones catalanas, pues inconscientemente les da calor y relieve con su actuación.

Y volviendo al problema de la autonomía, me regocija de extremo ver que hay quien se burla de lo que llamamos nosotros unanimidad de la opinión catalana. ¿Han visto ellos en algún pueblo una absoluta unanimidad en sus plebiscitos? Si de 1.200 Ayuntamientos que tiene Cataluña, solo han dejado de adherirse 30 al proyecto de Estatuto de la Mancomunidad, ¿no puede afirmarse que es unánime en Cataluña la opinión á favor de la autonomía, y más si consideramos que algunos debieron de venir del Valle de Arán, donde por desidia de los gobiernos no existen carreteras, y los caminos (lo que me he referido ya) son intercepciones por las nieves acumuladas? ¿Cuánto se ha registrado en España otro plebiscito igual? ¿Puede compararse á esta afirmación de voluntad catalana, ninguna de aquellas sesiones patrióticas á que nos tenían acostumbrados los políticos de la decadencia española?

Ignoramos lo que habrá pasado en España cuando vean la luz pública estos rengones. Pero en estos momentos de trascendental expectación en que escribo, cuando los parlamentarios catalanes que anoche salieron de ésta, con la representación más absoluta de la voluntad de un pueblo que haya acordado nunca á comisión alguna, se aprestan para presentar oficialmente al Parlamento español el Estatuto autonómico de Cataluña, elaborado por el Consejo de la Mancomunidad con una representación de parlamentarios adjunta, y aprobado solemnemente por todas las fracciones políticas catalanas y por la mayoría de los Ayuntamientos de Cataluña, en estos momentos, repito, he de decirte, amigo mío, que mi patria, Cataluña, obra completamente serena como nunca la he visto, y consiente de la trascendencia inmensa del paso que está dando y de las consecuencias que para ella y para España entera puede reportar la actitud que adopten en este asunto los representantes de lo que llaman partidos políticos en el calor de las oligarquías, centralistas españolas.

¡Ay de ellos y ¡ay de todos, si ofusca-

dos, si ciegos por la pasión ó débiles á la vanidad, no aciertan unos y otros á interpretar el verdadero sentir que informa la generación del proyecto del Estatuto catalán, de este Estatuto ó constitución de un organismo vivo como es Cataluña, de este pueblo que cree llegado el momento de su liberación y reclama por todos los medios, procedimientos y fórmulas compatibles con su dignidad, y se otorga lo que es potestativo de todos los pueblos libres de la tierra, entre los que cree tener derecho á figurar.

No te hablo en detalle de los actos del pasado domingo relacionados con esta magna cuestión, porque la prensa diaria de esta capital ha informado con bastante amplitud y acierto lo acaecido, lo suficiente para que el lector pueda hacerse cargo de la solemnidad y de la trascendencia del momento.

Y las tropas armadas acuarteladas y las superiores autoridades militares de la región visitando los cuarteles, ¿para qué? se pregunta el pueblo.

Tuyo siempre afectísimo S. S. y amigo

JOSE ALEMANY Y BORRAS.

Barcelona, 28 enero 1919.

Recaudadores y agentes ejecutivos

La Gaceta publica el anunciado decreto del ministerio de Hacienda, reorganizando el cuerpo de recaudadores de Hacienda y agentes ejecutivos.

En el se dispone que los recaudadores de contribuciones nombrados directamente por la Hacienda, con arreglo á la instrucción de 26 de abril de 1900, los que hayan ejercido idénticas funciones ó les ejerzan á las órdenes de entidades subrogadas, y los agentes ejecutivos que declaró subsistentes la expresada instrucción, formarán un cuerpo especial administrativo, dependiente directamente del ministerio del ramo.

Su misión será la de hacer efectivo el cobro de los tributos que les sea encomendado, sin perjuicio de prestar otros servicios análogos que pudieran serles pedidos ó atribuidos por la Dirección del Tesoro ó ordenados por el ministerio.

Estarán obligados á denunciar á la Administración todos los fraudes y ocultaciones que en contribuciones e impuestos descubran, en el curso de los procedimientos ejecutivos que tienen á su cargo.

Los nuevos recaudadores tendrán como una obligación de su cargo denunciar los fraudes y ocultaciones que cozoan.

Los recaudadores no percibirán sueldo ni gratificaciones del Estado, cobrando los premios que les correspondan en los recargos y apremios legales, y tendrán la consideración de funcionarios públicos con todos sus derechos.

El cuerpo se compondrá de tres clases: recaudadores de ejercicio activo, recaudadores disponibles y auxiliares. Figurarán en la primera clase aquellos que actualmente desempeñen cargos en propiedad y los que se vayan nombrando en lo sucesivo por las vacantes que ocurren en los distintos zonas; en la segunda clase figurarán los que sean ó no en la actualidad agentes, hubieran sido recaudadores directos ó agentes ejecutivos de Hacienda, y en la tercera clase, los auxiliares legalmente designados.

La suficiencia la acreditarán con certificaciones de las Tesorerías, visadas por los tesoreros.

La Dirección del ramo pedirá los informes que crea convenientes del personal. Aparte de las circunstancias expresadas, pueden pertenecer á la escala activa en distintas clases los que sean recaudadores y lo hayan sido, así como los agentes.

El escalafón se formará por provincias, á cargo de la Dirección general del Tesoro, dentro de los tres meses á partir de hoy, siendo su inclusión en los dos primeros meses piden que se considere con los requisitos necesarios, para que haya tiempo de pedir informes, hacer reclamaciones que vengan al caso, la inclusión de recaudadores y agentes en activo se hará de oficio; el nombramiento de recaudadores se hará por concurso, y el cese en el escalafón se verificará por falta de los requisitos inherentes al caso.

Ecos agrarios

La comisión Protectora de la Producción Nacional desea conocer las necesidades generales que concurren al vasto é interesante problema que tiene el deber de resolver, y á este efecto, está interrogando, por conducto de una comisión especial del Consejo Superior de Fomento, á las regiones españolas para ver, con la suma de antecedentes necesarios, si encuentra remedio á los males que en estos sentires económicos, tan hondamente á todos los productores nos afecta.

Claro es que quien lea los anteriores conceptos, se extrañará en gran manera que la comisión Protectora de la Producción Nacional mentada tenga que recurrir á los auxilios de informaciones, lo que indica que los señores que la constituyen no conocen debidamente los problemas pertinentes á la producción española. Esto hace pensar también, si se tratará de una función más, de las muchísimas que en estos órdenes oficiales, en nuestro desgraciado país existen.

Pero en fin, sea ello lo que sea, y por lo que á la Valencia agrícola afecta, debe decirse, por ser oportuno, que el cultivador valenciano necesita abonos químicos á precios armoniosos, con la realidad económica á que realiza en el mercado sus productos.

Para sus naranjales, igualmente le precisa el cultivo para combatir las plagas de "serpeta" y de "Poll-Negre" y "Poll-Negre", sin cuyo remedio, desaparecerá la riqueza esta, tan castigadísima con los cuatro años de guerra.

Necesita también que alguien recabe de los Poderes públicos la reforma de la arcaica ley de Aguas, y que se establezca, igualmente, una legislación más completa, que garantice la propiedad irrigatoria, llegando hasta la intervención del Estado en las Comunidades de regantes, muchas de ellas organismos podridos por las invasiones de los políticos de presa. Siendo, dentro de la función productora agraria, igualmente, una legislación más completa, que garantice la propiedad irrigatoria, llegando hasta la intervención del Estado en las Comunidades de regantes, muchas de ellas organismos podridos por las invasiones de los políticos de presa. Siendo, dentro de la función productora agraria, igualmente, una legislación más completa, que garantice la propiedad irrigatoria, llegando hasta la intervención del Estado en las Comunidades de regantes, muchas de ellas organismos podridos por las invasiones de los políticos de presa.

El agricultor valenciano sufre las pesadumbres abrumadoras de una ley de intermediarios, los que con sus astucias estos últimos años, se han enriquecido inconsideradamente á costa de las santas y salvadoras energías productoras de los cultivadores. La agricultura valenciana sufre penosamente una explotación indigna, á la que no es acreedora, explotación que desaparecerá si por el Estado fueran establecidas en los puntos que la conveniencia realice, sus productos solo afectados de una ligera carga por administración.

Si llegase á ser una realidad lo apuntado, nuestros cultivadores tendrían la remuneración que sus desvelos merece. El problema se reduciría á una evaluación entre los concurrentes al problema exportativo, siendo sacrificado el factor de menos potencialidad económica, que es, en síntesis, lo que debe de ser. No hay que olvidar que la libertad es una fuerza social constructora mientras no rebasa los lindes del bien colectivo, y también debe tenerse presente, que los agricultores valencianos sabemos producir, pero no sabemos vender; somos mayores de edad y necesitamos un tutor, nos perjudica el intermediario, que es un padriстано.

Puede y debe tomarse muy buena nota, sobre lo indispensable de conservar los riegos de hoy y prevenir las necesidades futuras.

El establecimiento de pantanos en los cauces de los ríos Júcar y Turia para resolver principalmente necesidades irrigatorias, es idea que tiene verdadero estado de opinión entre nosotros.

Muchas más orientaciones podrían mar-

carce, pero un diario no es un libro, donde sin trabas puede desarrollarse lo que á los puntos de la pluma pueda acudir. Lo apuntado basta como muestra de lo mucho que la comisión Protectora de la Producción Nacional puede hacer en beneficio del resurgimiento agrario levantino, sector éste tan principal de la economía de nuestro país.

L. LEON-DURAN.

El precio del aceite

En el ministerio de Abastecimientos, han facilitado la siguiente nota oficiosa: Régimen establecido para el comercio de aceites de oliva por real decreto de 10 del mes actual del que son complementarias las reales órdenes de 13 y 17 de septiembre, la tasa de exportación y constitución de depósitos para el consumo público, empieza á dar los resultados apetecidos, porque dentro de pocos días se venderá en Madrid y en todas las poblaciones donde las autoridades quieran cumplir sus deberes, en beneficio del público, con una rebaja correspondiente á la que ha tenido la tasa de dicho producto.

Automatizada la exportación de partidas por más de cuatro millones de kilogramos, han quedado á disposición de la Comisaría general de Abastecimientos aceites por la mitad de esa cantidad, cifra que aumentará á diario por las nuevas exportaciones que se piden, é inmediatamente se han hecho adjudicaciones á los almacenistas que las han solicitado, los cuales recogerán la venta en Madrid con el sobreprecio autorizado por gastos de transporte y utilidad industrial.

Por orden expresa del ministro de Abastecimientos, la Comisaría general invita á las cooperativas á que hagan peticiones de las cantidades que necesitan, las cuales les serán facilitadas por los adjudicatarios de los depósitos, pagando al contado y dejándoles un margen de utilidad del 6 por 100, autorizado para el comercio de su clientela. La baja del precio será proporcional á que la tasa ha tenido, que es de 2.425 en arroba de clase corriente, faltando sólo que la comisión provincial, reguladora del comercio de aceites en Madrid, fije la sobretasa con arreglo á los gastos de transporte, aumentados por la elevación de las tarifas, para que se determine la cifra definitiva. Puede asegurarse, no obstante, que el libro de aceite que hoy se vende á 170 no costará más de 160. Se dictarán órdenes rigurosas para el cumplimiento del nuevo régimen.

NOTAS DEL MOMENTO

INSTALACION DE MOTORES

Comisión especial de Ensenche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de tres motores eléctricos, de un caballo cada uno de fuerza, en la casa número 3 de la calle de San Pedro Pascual, solicitada por don José Montaña, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 17 de febrero próximo.

Valencia 30 de enero de 1919.—Mariano Cuber.

MONUMENTO A LOS ALIADOS

La alcaldía ha dispuesto que los anteproyectos para el Monumento á los Aliados sean entregados en el Palacio Municipal (junto á la Alameda), donde se verificará la exposición de todos ellos, pasado el 8 de febrero próximo. Las Memorias y pliegos se entregarán en la secretaría del Ayuntamiento.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de barnes, 2.483'24 pesetas; por análisis y examen de substancias, 283'50; por entrada de carros, 54; por arbitrios extraordinarios, 238'20.—Total, 3.059'00 pesetas.

# Valencia

—El día de ayer fué de inmensa satisfacción para nuestro querido amigo don Federico Domenech y su familia, con motivo de administrarse las aguas bautismales a su nieta, hija de nuestro también querido amigo el ingeniero industrial don Federico Domenech Muñoz. El acto, que tuvo carácter íntimo, se celebró en la iglesia parroquial de Santo Tomás, oficiando el docto canónigo de esta Basílica Metropolitana, don José Sánchez Sivera, é imponiéndose a la noeta los nombres de María Purificación, Guadalupe, Manuela, Josefina, Luisa y Angeles, los primeros en memoria de sus abuelos, la noviolvidada doña Pura Muñoz (q. e. p. d.), y que sin duda en espíritu presidirá este fausto suceso, y de su bonísima madre, la distinguida señora doña María de Guadalupe Burriel G. de Polavieja, que casi restablecida, pudo compartir con su esposo y padre político la alegría de tan venturoso día, en compañía de los más íntimos de la casa.

De todo corazón felicitamos a nuestros buenos amigos los señores Domenech, y hacemos votos por que el cielo simebre de rosas el camino de la angelical Purita.

—Una comisión del distrito de Chiva visitó ayer mañana al gobernador civil para pedirle que se destine a dichos pueblos parte del trigo que trajo a Valencia el vapor "Bartolo".

El gobernador civil le manifestó a los comisionados que del cargamento total de dicho buque había de destinarse una cantidad de importancia para Baleares, y de parte de ello, el trigo del "Bartolo" ha de ser entregado inmediatamente a los harineros, que adelantaron el trigo antes de que llegase, a cuenta del cargamento que hay a bordo del "Bartolo".

Añadió que no obstante, está gestionando el envío de un nuevo buque, y que después de ser destinado a dichos pueblos la cantidad proporcional correspondiente.

—El gobernador civil fué visitado ayer por una comisión de huertanos de la Vega, que le rogó que desaparecieran ciertas trabas para la exportación de boros.

Al propio tiempo pidieron al gobernador que levantase las multas que durante la última huelga de huertanos les fueron impuestas a las vendedoras de hortalizas.

El gobernador prometió atender a los peticionarios en la medida de lo justo, y ofreció consultar los hechos que dieron motivo a las multas para acordar en definitiva.

Los labradores salieron satisfechísimos del despacho del señor Rengifo.

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron el diputado a Cortes don José Ferrer, don Francisco Banquells y el diestro Pelayo.

En el ascenso de esta línea marchó el ayudante del ministro de la Guerra, comandante de caballería, señor Vázquez.

—Ayer cambiaron impresiones con el gobernador civil, acerca de la distribución del trigo del buque "Bartolo", los harineros de Valencia.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenay, 1, antes Figuerola, Asociación de los Propietarios de casas en esta ciudad, camino del Grao y poblaciones marítimas.

—Enterrado el gobernador civil de que se proyecta celebrar en Ayora una corrida de vaquillas, ha dado las oportunas órdenes para que el espectáculo sea prohibido, si no se da con arreglo a las condiciones legales.

—Ayer fué autorizada la exportación de 350.450 kilos de arroz.

—Unos carboneros visitaron ayer en comisión al gobernador civil, pidiéndole que desaparecieran las trabas que se oponen al envío a Valencia de cantidades de carbón compradas en distintas provincias, especialmente en la de Soria.

—La Cámara de Comercio nos ruega advertirnos a los exportadores, que según dicen de Londres, por las inmensas dificultades en la descarga de los barcos, están congestionados los docks de aquel puerto.

—Doctor López López.—Estómago é intestinos y enfermedades de la nutrición. Medicina y Cirugía Operativa. Electricidad médica. (Olympia), Tomo de San Gregorio, número 3.

—Dicen de Madrid que merced a las gestiones del señor García Berlanga, se ha acordado incluir entre las cárceles que han de salir a subasta inmediatamente, el último trozo de la de Corrientes a Casas Ibáñez, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 350.000 pesetas.

—Se nos informa de que el Comité de la Federación Tabacalera se reunió para tratar de las concesiones hechas al personal de la Compañía Arrendataria.

En esta reunión se dio cuenta de que a las cigarreras no satisfacían las concesiones, y se acordó dirigirse al gobierno y a la Compañía en este sentido, ya que nada se ha resuelto sobre unificación de precios, admisión de las hijas de operarias para cubrir las vacantes que existen, socorros en caso de enfermedad, como lo tienen los empleados de ferrocarriles y otras empresas, y las penurias del personal de obreros de las diferentes fábricas.

También se acordó emprender una activa campaña de propaganda para conseguir lo acordado en la Asamblea que se celebró el pasado octubre en Madrid.

—En la noticia que ayer publicamos de la junta general celebrada por los Seguros Mutuos de Valencia, consignamos equivocadamente los nombres de los señores encargados para los cargos de vicepresidente primero y tesorero, siendo los designados don José Antonio Berrueto y don Pedro Sánchez de León, respectivamente.

—Una representación de la Unión General visitó ayer al gobernador civil, saludándole y ofreciéndole a la primera autoridad.

—En la Caja de la Diputación provincial ingresaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: Villanueva de Castellón, 2.000 pesetas; Rocafort, 85; Beniparrell, 100; Alcañiz, 3.500; Silla, 133; Algemesi, 1.000; y Paterna, 500.

—La Sociedad de Fénografos y encuadernadores "La Gutenberg" celebrará junta general ordinaria hoy, a las siete de la tarde.

—Tomás León Juan y otros, vecinos de Liria, han presentado instancia y Reclamaciones para la constitución de un Sindicato en aquella localidad, federado a la Mutual Agrícola de Valencia.

—La Junta de Administración Roig, fundada en la Real Academia de San Carlos, adjudicó ayer, previo concurso, las bolsas de viaje a los alumnos de enseñanza don Julián Benito, y al de paisaje don Gaspar Gual. Al primero le fué concedida la de 2.000 pesetas, y al segundo la de 1.500.

El domingo, de diez a una de la tarde, estarán expuestos en una de las salas del Museo los trabajos escolares que han servido de base a la concesión de las pensiones para el corriente curso.

—La Unión General celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve de la noche.

—Se ha conocido el *pegiun exequatur* a don Francisco Soler, cónsul del Uruguay, y a don Eduardo Borenguer, cónsul del Perú, en Valencia.

—El señor delegado de Hacienda ha acordado que el pago de las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda tenga lugar en los días del próximo mes de febrero que a continuación se expresan, y horas de nueve a doce de la mañana:

Día 1.º, pensiones, jubilados, Montepío civil, pagas de toca y excedentes; día 3, retirados; día 4, Montepío militar; día 5, los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados; días 10 y 11, retenciones.

—Las *escrófulas*, anemia y raquitismo de los niños, se curan con la Tintura Yodológica fosfatada Selma. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—La Asociación de Peritos Industriales y Aparejadores ha elegido la siguiente junta directiva: Presidente, don José Villena; vice, don Antonio Camps; secretario, don José Teles; vice, don José Millás; tesorero, don Adalberto Garcés; contador, don Vicente Matal; bibliotecario, don Antonio Buendía; vocales: don Pedro Llorca, don Felipe Colera, don José Sornosa, don José Gallana y don Vicente Albert.

—La Juventud Católica está organizando para el domingo próximo una amena velada, en la que tomará parte el señor Granel, que además de actuar en las zarzuelas que se representarán, cantará en los entreactos algunas romanzas.

—Ayer noche dió su anunciada conferencia, en la Sociedad Vegetariana, el médico naturalista, doctor Mariano Collado, que desarrolló con pericia el tema: "Influencia de la respiración en la salud", recomendando la respiración al aire libre, la ventilación casera, la gimnasia respiratoria y otras prácticas salubres que entran en el credo naturalista.

El conferenciante fué justamente aplaudido.

—Como gratitud a los hermanos Rafael y José Gómez, presidentes honorarios de la Peña "El Gallinero", y rindiendo un merecido y respetuoso tributo a la madre de aquellos simpáticos toreros, en junta general que se celebró hace pocos días, se acordó por unanimidad dedicar en sufragio del alma de doña Gabriela Ortega, un solemne funeral, que tendrá lugar mañana, a las once, en la Real Capilla de Nuestra Señora de la Virgen de los Desamparados.

Por las noticias que tenemos de los señores Romero, Ferrandis y Fenollera, que forman la comisión organizadora, podemos anticipar que se dará a este acto musical solemnidad, pues se cantarán la misa de Esclava y el responso de Giner, ejecutados por una orquesta compuesta de 60 profesores.

Reciban nuestro sentido pésame los hermanos "Gallo" y la Peña "El Gallinero".

—El ángel Vicentillo, hijo de don Mariano Lagarda y doña Vicenta Renau, subió al cielo ayer tarde, sufriendo en duelo profundo a sus padres, abuela, hermanos y demás familia, que en el idolatraban. Ante la pena que este fallecimiento ha producido en el corazón de las personas nombradas, no encontramos palabras que puedan servir para aliviarla: es de las que no admiten consuelo, porque no sufre, sino porque se lleva la pérdida de un ser, sino porque en esta ocasión se trata de un ser verdaderamente angelical, en el que sus padres tenían puestas las ilusiones más caras, y que, por su gracia y su hermosura, constituía el encanto de su familia.

A cuantos le lloran enviamos sentidísimo pésame.

—En la ciudad de Burriana falleció ayer tarde, a la edad de 83 años, el señor don Marcelo Ruiz y Sánchez, teniente coronel retirado.

Había sido este estimadísimo amigo nuestro un militar de extraordinaria vocación, sobre cuyo pecho lucían las condecoraciones más preciadas, ganadas en el campo de batalla. Afable, digno y caballero, supo honrar el uniforme y vivir siempre con honrabilidad, que le granjeó todas las simpatías.

Acepten su afilicada esposa, doña María de la Concepción Mompó, hija, hijo político y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

—En las primeras horas de la madrugada del jueves nos sorprendió dolorosamente la noticia del fallecimiento de don José Tamarit y Sorribes, persona de exquisito trato, caballeroso proceder, é integridad moral acrisolada, que era en nuestra ciudad estimadísimo y respetado. La noticia de esta muerte causará entre nosotros un doloroso pesar, pues en el balde el señor Tamarit Sorribes era una de las personas con quien se reunían las más sobresalientes cualidades y que de mayor consideración y afecto gozaban entre nosotros.

Desde el fondo de nuestro corazón nos asociamos al dolor que agobia a su viuda, hijos y demás parientes.

—La huelga de tranvías

**Los obreros insisten en el paro**

Lo que dicen los huelguistas y la Compañía y lo que puede decir la opinión.

Ayer continuó la huelga de tranvías. No se prestó ningún servicio. Un colega de la noche publica las siguientes manifestaciones de unos obreros tranviarios:

"El alcalde, señor Cuber, se ofreció a mediar como amigable componedor, ofrecimiento que nosotros le agradecemos en cuanto vale, pero que no podemos aceptar en manera alguna, porque estamos escarmentados de esas intervenciones. El asunto nos lo resolvemos nosotros directamente con la Compañía.

Nos propone el señor Barba, que estando conforme el Consejo en aceptar nuestras bases, reduciendo a ocho horas las de trabajo y aumento de jornal, proceda el aumento de las tarifas, y nos pide que vayamos al Ayuntamiento y gestionemos nos otros con el alcalde y los concejales para que aprueben las nuevas tarifas.

A esta petición nos negamos en redondo: no nos oponemos a que sean aumentadas las tarifas ni a que queden como están; pero este asunto no nos compete, y hemos contestado que sea la Compañía o el señor Blanco quien se entienda con el Ayuntamiento.

La comisión de huelga está al habla con el ingeniero director, y para esta tarde ha sido convocada la Asamblea, a fin de que dicha comisión dé cuenta de sus gestiones, que por ahora son las antedichas.

Continuamos en llegar muy pronto, quizá esta misma noche, a una solución satisfactoria, cosa que vivamente deseamos, en beneficio del público, en primer lugar, y en segundo en el de la Compañía y en el nuestro.

Aceptadas las bases por el Consejo, a él toca ahora resolver los medios para cubrir el déficit."

Lo que dice el gobernador

Por su parte, el gobernador civil confirió nuevamente con el ingeniero director, y manifestó a los periodistas lo siguiente:

"He insistido en la necesidad de que se restablezca pronto el servicio de tranvías, por los grandes perjuicios que se están causando al público.

Para esto hay dificultades de momento, pues parece que la Compañía carece de personal adiestrado para sustituir a los huelguistas.

De todos modos le he inducido a que se busque por mi parte una solución, contando con que por mi parte me hallo decidido a garantizar la libertad del trabajo.

Yo nada más puedo hacer, que haber intervenido constantemente cerca de uno y otros, obteniendo concesiones de todas partes, que luego no han sido aceptadas por los de enfrente ó nada han significado ante el decidido propósito de insistir en sus actitudes de violencia, no reconociendo tampoco ningún tribunal arbitral y negándose sistemáticamente a todo trato."

Se ratifica el acuerdo de continuar la huelga

En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros huelguistas, acordando, después de un amplio y unánime cambio de impresiones, ratificarse en su decisión de mantener el paro.

Lo que dicen los obreros

La comisión de huelga ha publicado una hoja, dirigida a la opinión valenciana, en que asegura que la Compañía ha invitado a la Sociedad de Obreros de los Tranvías "a que gestionase con el alcalde la necesaria autorización para que la Compañía pudiese aumentar las tarifas de precios que rigen en la actualidad en tranvías, y quizás en sus ferrocarriles."

Esta invitación es condenada, en términos violentos, por la comisión firmante, que añade:

"La Compañía dice que no ingresa lo suficiente para cubrir los nuevos gastos. Si esto es así (que no podemos creerlo), ¿por qué no gestiona por su cuenta y riesgo la consabida autorización? ¿Por qué, repetimos, pretende valerse de sus infelices obreros para que, caso de conseguirlo, todos los valencianos se nos echen encima y con razón? Este proceder ó crimen social, cometido por parte de la Compañía, tiene, además del delito de inducción a "prevaricar" el de "premeditación" y "alibosta". (Perdone la opinión si nos equivocamos, pues nosotros, cándidos é ignorantes obreros, no estamos fuertes en materia de apreciación.)

La Compañía toma un mal argumento para demostrarnos que no queremos, y después a las autoridades, para que ejerzan presión contra la Sociedad, que no ingresa... lo que ellos desearían para cubrir nuevos gastos. ¿Desean convencernos para que nosotros, a la vez, comenzamos al alcalde y a la opinión de la veracidad de sus palabras y les concedan el aumento que piden? Pues manos a la obra. La Sociedad obrera de empleados en el tranvía, se encargará, a partir de esta fecha, de recaudación, administración, construcción y ampliación del servicio; pondremos en vigor inmediatamente las medidas de higiene que proponemos y cuidaremos, escrupulosamente, en que a los que trabajamos en el tranvía vivamos como hombres, y que el público que paga este servicio lo mejor posible. A fin de año haremos el balance correspondiente; si resulta *superávit*, nos lo repartiremos equitativamente (no pedimos ganancias) entre la Compañía y los productores. Si resultase *deficit*, entonces, y sólo entonces, reclamaremos de la opinión pública y de la Alcaldía, con datos a la vista, que les deben conceder el codiciado aumento de las tarifas vigentes."

Lo que dice la Compañía

Ayer tuvimos ocasión de hablar con un alto empleado de la Compañía de Tranvías, a quien interrogamos su opinión acerca de la hoja que en síntesis dejamos transcrita más arriba. He aquí lo que nos dijo aquel amigo nuestro:

"En la citada hoja, y pasando por alto ciertas palabras de un sentido jurídico muy distinto del que se le quiere dar, se dice que la Compañía, para cubrir las modestas demandas de los empleados, llamó a éstos para entablar negociaciones, y les propuso que gestionasen del señor alcalde la necesaria autorización para aumentar las tarifas. La Compañía no llamó; invitó a que una comisión se aproximase para ver si había medio de conocer las demandas y entablar alguna aproximación. Vistas las modestas aspiraciones del personal, y habiendo aceptado la Compañía la intervención del Tribunal de Conciliación, no podía entrar al examen de ellas sin conocimiento de las autoridades, puesto que la concesión

comandante de Valencia é la de Albalade, y don Francisco Garrigós, de la de Alicante é la de Castellón.

—La revista de comisario se pasará mañana en la forma acostumbrada.

de ciertas peticiones entrarían una transformación honda en las demás industrias y comercio, y ello afectaba a Valencia toda. Además, las modestas peticiones era imposible aborrlarlas con los medios actuales de la Compañía, sobre la que han pesado todos los encarecimientos de los materiales, y la subida de jornales como consecuencia de la huelga de 1917. Actualmente la Compañía tenía un contrato por tres años forzoso con sus empleados, única garantía que podía tener para que los esfuerzos de concesiones hechas como consecuencia de la anterior huelga, no fueran perturbados.

De intento dejó ahora para fin, tratar la modestia de las aspiraciones.

Hoy un cobrador ó conductor, cuya práctica la hizo en 15 días mal contactos, y algunos de los cuales difícilmente leen y escriben, gana 4 pesetas (los de primera) en jornada de 10 horas, y le corresponden tres días de fiesta, pagados, al mes, lo que supone 0'44 pesetas hora efectiva de trabajo. Se pide ahora 5 pesetas diarias, 3 horas de trabajo, tres fiestas pagadas por mes, y 10 al año de vacaciones. Esto suma 0'713 pesetas por hora efectiva; luego la modestia queda en esto reducida a pedir solo el 62 por 100. Además se pide pelilla ó abultgo, sobre el uniforme actual.

En los obreros de talleres y vía y obras, se pide un aumento del 50 por 100, de modo que los peones, de 2'75 pasarían a 4'12 pesetas diarias, además de las fiestas y los uniformes. Los obreros de talleres, que percibían 4 pesetas, pasarían a 6, y ahora, comprende la opinión de Valencia por qué razón deben entender en este asunto, no solo autoridades, sino las Sociedades Industriales y de carácter económico? ¿Volumbran lo que se les viene encima?

Ahí está clara la *premeditación y alibosta* de esta Compañía, que solo aspira a que todos comencen en un asunto que a todos afecta.

De lo demás de la hoja, no hago mención, ya que los que sepan leer sabrán también traducir las doctrinas."

Lo que decimos nosotros

Hemos de llamar la atención de los organismos y corporaciones que se abrogan la representación de las fuerzas vivas de la ciudad sobre el intento de aumentar las tarifas de tranvías. No conocemos exactamente, aunque lo presumimos, la intención de haberse echado a volar tal especie, que ha causado en el público una impresión desfavorable; pero conviene salir al paso de lo que puede constituir una maniobra, excitando desde luego a las autoridades, a la opinión que paren mientes en lo que venimos comentando. A las modestias que viene sufriendo el vecindario por el planteamiento de esta huelga, que tuvo, en un principio, los caracteres de una discusión familiar, se ha de añadir ahora el riesgo de que, encima, venga a pagar aquí videntes que no rompió.

Esto en cuanto al aspecto que personalmente, interesa a los vecinos; que en cuanto a lo que se refiere al procedimiento ó sistema para resolver estas cuestiones de *peones*, los *huelguistas* de la Edad Media eran muy hábiles comparados con los que hoy, en otra salida en esta situación que el seguir sobre el pacientísimo público lo que los obreros piden y la Compañía no quiere dar...

Conferencias y vida cultural del Ateneo Mercantil

El Ateneo Mercantil se dispuso a intensificar su vida cultural. Acordando al efecto un programa de conferencias, de enseñanza, don José Albiñana Mompó, darán en breve sendas conferencias, sobre asuntos económicos y culturales, don Filiberto Villalobos, diputado a Cortes por Salamanca; don José Ortega Gasset, catedrático de la Universidad Central; don Gabriel Maura, don Melquíades Álvarez, don José Zubelzu, don Antonio Flores de Lemus, etcétera, etc.

Se van a inaugurar diversos cursos. El primero, de "Educación cívica", estará a cargo del ilustrado catedrático de la Universidad, don Mariano Gómez, el cual terminará el curso con una conferencia acerca del régimen electoral proporcional y de los principios administrativos que se están realizando en Europa.

Se hacen gestiones para lograr que el culto catedralicio señor Zumalacárregui de otro curso sobre tributación mercantil é industrial y sobre tarifas de transporte ferroviario y marítimo.

Van a ampliarse las clases que actualmente se dan de Francés é Inglés, con las de Taquígrafía, Geografía comercial, Contabilidad y Desecho mercantil.

En la última junta general, a propuesta del presidente de la Sociedad, don Ricardo Serrano, y por aclamación, se aprobó el duplicar el presupuesto de la Biblioteca. Este rasgo pone muy alto el nombre y la cultura del Ateneo Mercantil, y permitirá formar aquí una de las primeras bibliotecas de España, en el orden económico, literario y artístico.

Para que se forme una idea aproximada de la intensa vida cultural del Ateneo, baste decir que en año y medio se han suscritos cinco mil papeletas de peticiones de obras en la sala de lectura. Hay que tener en cuenta, que la mitad únicamente de peticiones atienden a este trámite, por lo que puede evaluarse en ocho ó diez mil dichas peticiones.

La hemeroteca del Ateneo es, sin duda, una de las primeras de España. Se reciben más de doscientos periódicos y revistas de todo el mundo, principalmente españoles, franceses, italianos, yanquis é hispano-americanos. En el último mes se han adquirido unos cuarenta volúmenes de carácter económico, literario y artístico. Tanto como el número, es interesante la calidad óptima de los autores: Gide, Schatz, Burton, Affaton, Armaue, Nitti, Jauprés, Bourguin, etc., en el orden económico; Anatole France, D'Annunzio, Carducci, Sully-Prudhomme, Verlaine, etc., etc., en el literario.

El aumento consignado para biblioteca permitirá, no solo recibir todas las revistas de carácter económico y financiero, sino publicar en español, francés é italiano, unas cuantas obras magistrales de doctrina é información sobre *transportes*, *tributación mercantil é industrial*, *aranceles*, etc., etc., se publican en el mundo científico, etc., etc.

Atendiendo a la heterogeneidad de elementos que constituyen el Ateneo Mercantil, era forzoso no desatender las justas peticiones de los entusiastas de las Bellas Artes y Artes Industriales. A este efecto, el Ateneo se ha suscrito ya a unas treinta revistas artísticas y a unas veinte de Artes Industriales, y se van a adquirir importantes obras referentes a la *cerámica*, *cerámicas* y *carpintería artística* modernas y a historia artística de Dorech, Ciencias atendidas la sección de Dorech, Ciencias sociales, políticas y administrativas, de las cuales, lundán igualmente las revistas, y el *Ateneo* se adquiere por compra las principales obras que se editan.

Nuestro aplauso al Ateneo Mercantil, que

Teatro Principal

Los días 31 enero y 1.º y 2 febrero

La magnífica película de la Cines

# CARNAVALES

Creación de la reina de la pantalla

LYDA BORELLI

Lindas toilletas :: Espléndida emise en scene :: Alto interés dramático

Sesiones aristocráticas a las 5'30

Calefacción central

# Teatro Apolo

Cine y variedades

Hoy viernes 31 de enero

Debut del Domador Cav. Guido Fazio

que presentará con sus FEROCES y HERMOSOS

# LEONES

representando el sensacional drama-mimo

# AMOR Y LEONES

A las 6 tarde y 9'45 noche.

Soledad Alvarez y Conrado Tomé serían suficientes a coseguir, en solo su trabajo, que Valencia entera desfilara por Olympia para admirar su labor.

Advertimos al público que hoy viernes es el último día que se admitirán encargos en la contaduría, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, para las diez matines de los días de moda y domingos, que empezarán a regir el próximo 2 de febrero. Todos aquellos que no hubieren pasado a retirar sus encargos respectivos, perderán su derecho para el resto de esta y las sucesivas temporadas.

El Centenario de la muerte de S. Vicente Ferrer

Las FIESTAS RELIGIOSAS

Reunidos ayer la comisión, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Payá, y con asistencia de casi todos los vocales. Los presidentes de las juntas de los Altares dieron noticia de sus fiestas religiosas, que correspondían las más solemnes con la presión pública de su altar respectivo. Algunos detalles que faltaban ofrecieron darlos a la mayor brevedad, para que en el programa de festejos manual que se haga, consten todas y cada una de las fiestas religiosas que se celebren en todas las iglesias. Estas serán muy sencillas y en gran número. Se celebrarán solemnes matines en la Metropolitana con asistencia de todos los cleros parroquiales y comunitarios religiosos. Una misa de pontifical, solemnisima también, con sermón por el prelado valenciano, y procesión general, que excederá en magnificencia a todas las que hemos visto. La parroquia de Santo Tomás, el muy ilustre Colegio Notarial, la Hermandad de Caballeros de la Celda, la Hermandad de Músicos, las Asociaciones de los Altares, los Padres Dominicos del Póhuet y del convento de Predicadores, la capilla del exconvento de Santo Domingo, etcétera, celebrarán misas solemnes, multitud de triduos, varias novenas y procesiones, etc. Los oradores sagrados de más fama, obispos, canónigos, presbíteros y de las Ordenes religiosas, cantarán las glorias de San Vicente, pudiéndose afirmar que pasarán de cien los sermones de San Vicente que se predicarán por aquellos días en Valencia. Las Ordenes religiosas tomarán parte en el Centenario, asistiendo a todos los actos oficiales y ofreciendo y predicando en cada día, por la mañana, en la grandiosa novena que preparan los Dominicos. Acordáronse también en la junta otros detalles para dar mayor solemnidad a las procesiones de los Altares. La realización de ellos se obtendrá mediante el apoyo de la Junta Magna del Centenario.

PARA EL CONCURSO HISTORICO-ARTISTICO

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ha ofrecido un objeto de arte al autor de la mejor monografía sobre el tema: "Estado de las costumbres sociales en tiempo de San Vicente Ferrer, principalmente en los países visitados por él".

La excelentísima Diputación provincial presenta el tema: "Valencianismo y cosmopolitismo de San Vicente Ferrer".

El Padre provincial de los Dominicos de la Provincia de Aragón ofrece por premio cinco años de suscripción a todas las obras de la *Biblioteca Clásica Dominicana*, al autor del mejor trabajo sobre "San Vicente Ferrer y el real convento de Predicadores de Valencia".

Noticias teatrales

TEATRO RUFAFA.—En las funciones de hoy, viernes, se verificará el beneficio del primer actor cómico Ignacio León. El programa, acogido, lo constituyen: por la tarde, a las 6'30, el sainete *Alfonso el entero* y el reestreno de la zarzuela *La hostería del Laurel*, y por la noche, a las 9'30, el sainete *Está pagado*, obra en que más resonante éxito ha obtenido en la temporada el beneficiado, el estreno en este teatro del entremés de Fernández del Villar, *Mano a mano con Juan*, y siendo Ignacio León uno de los actores que más brillante campaña ha realizado, y contando con las infinitas simpatías que le han hecho acreedor a ser uno de los artistas predilectos del público, harán que esta noche el teatro se vea lleno de sus muchos admiradores, que así acudirán a rendirle este tributo de aplauso y simpatía.

APOLO.—"Amor y leones".—Hoy viernes, inauguración de la temporada de cine y variedades. Presentación del domador Cav. Guido Fazio con sus feroces y hermosos leones, que tomarán parte en el interesante drama "Amor y leones". Se celebrarán todos los días dos sesiones, a las seis tarde y 9'45 noche.

OLYMPIA.—En atención a los señores que tienen hechos encargos para las matines de moda de este teatro, hoy viernes, moda aristocrática, se representará, a las seis tarde, la graciosa comedia de Pablo Parellada, *En un lugar de la Mancha...* y por la noche continuará las representaciones de la comedia norteamericana *La muchacha que todo lo tiene*, cuyo éxito grandioso, único, sigue aumentando de día en día.

La *muchacha que todo lo tiene* no podía por menos de obtener ese grandioso éxito, si tenemos en cuenta que su representación es el mayor alarde de buen gusto y espléndido realizado en nuestra ciudad por empresa y compañía alemana. Por otra parte, al hablar de las cosas que habían contribuido a su excepcional presentación, omitimos por inadvertencia desoír el nombre de la casa Cogollos, que, con una galería digna de los mayores elogios, cedió muebles bellísimos para adornar la escena, juntamente con otras preciosidades del señor Montfort, afamado modisto de dicha casa.

Y en esas que solo sea la presentación lo que hace de esta obra un dechado de arte; Irene López Heredia, la deliciosa actriz que tantos triunfos ha obtenido en Valencia, ha hecho una conmovedora creación, sobrepasándose a sí misma; Ernesto Vilches, el actor de todas las exquisiteces, está a su altura de siempre; las señoras Pilar Pérez, Cándida Folgado y Ana María Navarreda, y el gran actor señor Calle, y en general todos los demás intérpretes, están admirables; y por fin, los geniales niños

Teatro Lírico

TEMPORADA DE CINE

Para hoy, grandioso programa

Clasical éxito de la película extraordinaria

# LA BANCAROTA

GRANDIOSO EXITO

Gran éxito de risa de la cinta

POLLIN SE QUEDA SOLTERO

Completará el programa la hermosa film de grandes vistas panorámicas

EL TARN Y SUS GARGANTAS

Precios los indicados en rejá.

Sesión continua de 5 a 12'30.

# Cine EL CID

Hoy, grandioso éxito de la última jornada de

# El blanco trágico

LUNES, una gran película de

# POLO (en 4 partes)

y prepárese para ver el jueves

# Vindictor

10 episodios — 15'00 metros

Lo mejor de lo mejor.

# CINE SOROLLA

GRANDIOSO PROGRAMA PARA HOY

Las dos épocas completas de la hermosa película en ocho partes

La noche que dormí bajo las estrellas

1.ª época: LA ESCARA DEL ENGAÑO.

2.ª época: EL BESO DEL MUERTO.

Próximamente grandes estrenos de las mejores marcas

# Diario de avisos

CAMARA AGRICOLA DE LA PROPIEDAD NARANJERA. — Convocatoria. — Por acuerdo de la junta directiva de esta Cámara, se convoca a todos sus asociados para la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 9 del próximo febrero, a las tres de la tarde, en su domicilio, plaza de E. Castellar, número 56, principal, con objeto de tratar sobre los asuntos siguientes:

Primero. Estudio de los medios conducentes al mejoramiento de los precios de la naranja, teniendo en cuenta la necesidad de lograrlo, habida consideración del encarecimiento del cultivo. Precio mínimo y cooperación.

Segundo. Conveniencia de gestionar cerca de las Sociedades obreras la regulación de jornales y condiciones de la prestación personal, dentro de la mayor armonía.

Tercero. Gestiones de la Cámara para obtener abonos.

Dada la importancia de estos asuntos, rogamos a los asociados asistan a la Asamblea, pues sería verdaderamente doloroso, por falta de número, no pudiera celebrarse hasta el domingo siguiente, por segunda convocatoria.

Alcira 27 enero 1919.—El presidente, Vicente Rosario Villa.

El Ateneo Mercantil saca a concurso la impresión y tirada de la Memoria de los trabajos realizados por su junta directiva durante el año último. A este concurso podrán concurrir los industriales valencianos que se dedican a esta clase de trabajos, sean ó no socios. Las bases y condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de dicha entidad.

# MECANICOS

Se degean tres buenos mecánicos ajustadores.

Un contramaestre para taller de construcción.

Un encargado para la sección de carpintería, práctico en la construcción de moldes.

Un carpintero.

Para obtener estas plazas han de reunir buenas condiciones morales y no pertenecer a sociedades.

JOAQUIN NAVARRO

Fábrica de hilados y trenzados. Camino Real de Madrid.

# Dr. Arturo Ferris

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Martinez Cubells, 6, pral.

Horas de consultar de 12 a 2 y de 4 a 6

# Busco almacén

próximo estación Norte, de unos 150 ó 170 metros cuadrados de superficie. Haré contrato por cinco años. Dirigir ofertas a apartado de Correos 182, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas internacionales - Noticias de Europa

LOS PERIODICOS OFICIALES

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Nambando delegado de Hacienda de Cuenca a don Emilio Linares Rivas...

Consejo de ministros en Palacio

Se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. El conde de Romanones pronunció el correspondiente discurso resumen...

Unión Interparlamentaria hispano-americana

El diputado señor Vehils ha recibido 322 adhesiones de parlamentarios para el proyecto de "Unión Interparlamentaria hispano-americana".

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que había visitado al ministro, encontrándolo muy mejorado.

EN LA PRESIDENCIA

El embajador de Inglaterra celebró extensa conferencia con el conde de Romanones. También visitó al conde de Romanones una comisión de navieros...

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID Interior, 77.85. Amortizable a 5 por 100 antiguo, 00.00. Amortizable a 5 por 100 moderno, 00.00...

Noticias de la preparación de las leyes de autonomía

Las señoras Cambó y Nougués conferenciaron ayer tarde acerca del desarrollo del debate parlamentario en lo que se refiere a la autonomía...

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID Interior, 77.85. Amortizable a 5 por 100 antiguo, 00.00. Amortizable a 5 por 100 moderno, 00.00...

Noticias de la preparación de las leyes de autonomía

Las señoras Cambó y Nougués conferenciaron ayer tarde acerca del desarrollo del debate parlamentario en lo que se refiere a la autonomía...

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID Interior, 77.85. Amortizable a 5 por 100 antiguo, 00.00. Amortizable a 5 por 100 moderno, 00.00...

Noticias de la preparación de las leyes de autonomía

Las señoras Cambó y Nougués conferenciaron ayer tarde acerca del desarrollo del debate parlamentario en lo que se refiere a la autonomía...

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID Interior, 77.85. Amortizable a 5 por 100 antiguo, 00.00. Amortizable a 5 por 100 moderno, 00.00...

Noticias de la preparación de las leyes de autonomía

Las señoras Cambó y Nougués conferenciaron ayer tarde acerca del desarrollo del debate parlamentario en lo que se refiere a la autonomía...

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID Interior, 77.85. Amortizable a 5 por 100 antiguo, 00.00. Amortizable a 5 por 100 moderno, 00.00...

Noticias de la preparación de las leyes de autonomía

Las señoras Cambó y Nougués conferenciaron ayer tarde acerca del desarrollo del debate parlamentario en lo que se refiere a la autonomía...

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID Interior, 77.85. Amortizable a 5 por 100 antiguo, 00.00. Amortizable a 5 por 100 moderno, 00.00...

reunión no había tenido la importancia que se le suponía.

LAS CORTES

SENADO

Abre la sesión el general señor Aznar a las cuatro menos cuarto de la tarde. El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley concediendo una pensión de 5.000 pesetas a las viudas de los generales señores Jordana y García Aldave.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

El conde de Romanones declara que para el gobierno todos los ciudadanos son iguales...

El señor Saborit dice que el señor Fernández Jiménez, diputado por Montilla, es el diputado liberal a quien ha aludido. Orden del día. Se da lectura a varios dictámenes.

Los cuales conocon personalmente, y de cuyas opiniones estoy enterado, no han tenido la menor participación en el reclutamiento.

Ma: prisioneros que r gresan Lisboa.—A bordo del vapor portugués "Beira", Hogaron gran número de militares que tomaron parte en la guerra y que estaban prisioneros en Alemania.

Se completa el militerio republicano

Lisboa.—Con el nombramiento del capitán de fragata, Tito Moraes, para ministro de Marina, ha quedado completo el gabinete republicano, que se ha posesionado inmediatamente del cargo.

Las sesiones de Cortes

El presidente de la Cámara de diputados ha conferenciado con el jefe del gobierno acerca de la fecha en que deben reunirse las sesiones.

Dice el ministro de Negocio, monárquico

Vigo.—Procedente de Portugal llegó un automóvil el ministro de Negocios del gobierno monárquico.

Novelli ha muerto

Telegramas de Roma, con referencia a noticias de Nápoles, afirman que ha fallecido el famoso actor Novelli.

HUELGA EN UNA CUENCA MINERA

Oviedo.—El Sindicato Minero-Socialista ha acordado plantear desde mañana la huelga general en toda la cuenca minera del coto de Comillas, si no se consigue la admisión de los obreros que fueron despedidos el año pasado.

Un estreno

En el teatro del Centro estrenóse por la compañía Morano la comedia en tres actos titulada "Viejas leyes", original de los señores Tellauche y Navarro.

Más de Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos dijo esta noche a los periodistas que en Barcelona reina gran tranquilidad.

El estado del ministro de Hacienda

Se ha agravado en su enfermedad, hasta el punto de ofrecer serios temores, el señor ministro de Hacienda.

Fallecimiento de un Ruschilt

De Paris dicen que ha fallecido en aquella capital, donde se encontraba de paso para la dirección del Banco de su nombre, en Bruselas, el barón Lamberto Ruschilt.

Comentarios políticos

En los pasillos del Congreso, ayer tarde la animación fué extraordinaria, comentándose el incidente del Senado.

El movimiento realista en Portugal

Una circular del nuevo ministro de Justicia monárquico. Vigo.—Los prelados del Norte de Portugal han recibido una circular del ministro de Justicia de la Junta gubernativa recordándoles que encarguen a los párrocos que secunden la acción de las autoridades, a fin de obtener el definitivo triunfo de la monarquía...

Fallecimiento

De Barcelona comunican que ha fallecido don Francisco Serri Badia, conde de Serri, senador conservador, y uno de los más entusiastas monárquicos de Cataluña. Su muerte ha sido sentidísima.

Una proposición incidental

Firmada por los diputados señores Pedregal, Bernat, Casanova, Marraco, Burillo, Crespo de Lara y Castellano, ha sido presentada una proposición incidental a la Cámara de los Diputados, que dice así:

Las huelgas en Inglaterra.--En Londres la situación no ha cambiado.--En Clyde los obreros se resisten

Londres.—El lord corregidor púsose a hablar con los empleados municipales en huelga, recomendándoles la vuelta al trabajo. Estos reservaron su opinión.

La situación rusa mejor

Paris.—Dicen de Deusk, según una Agencia, que la situación de los rusos va mejorando en dicho frente.

Los buques austriacos que pisan a Francia

Del Ferrol dicen que ha llegado el agregado naval de la embajada de Francia, con objeto de hacerse cargo de los buques austriacos "Atlántica" e "Inmaculada", que pasan a poder de Francia.

Una lancha zozobra y se ahogan doce hombres

De San Sebastián comunican que ha causado penosísima impresión a noticia de que un reclutador de emigrantes clandestinos consiguió embarcar en una pequeña lancha a 45 hombres, y que pronto se hundió en las costas de Francia.

El gobernador de Palma

Dicen de Palma de Mallorca que llegó el nuevo gobernador don Manuel Ruiz Valarino, y que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de descargadores del puerto.

De PROVINCIAS

Telegramas de Roma, con referencia a noticias de Nápoles, afirman que ha fallecido el famoso actor Novelli.

HUELGA EN UNA CUENCA MINERA

Oviedo.—El Sindicato Minero-Socialista ha acordado plantear desde mañana la huelga general en toda la cuenca minera del coto de Comillas, si no se consigue la admisión de los obreros que fueron despedidos el año pasado.

Un estreno

En el teatro del Centro estrenóse por la compañía Morano la comedia en tres actos titulada "Viejas leyes", original de los señores Tellauche y Navarro.

Más de Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos dijo esta noche a los periodistas que en Barcelona reina gran tranquilidad.

El estado del ministro de Hacienda

Se ha agravado en su enfermedad, hasta el punto de ofrecer serios temores, el señor ministro de Hacienda.

Fallecimiento de un Ruschilt

De Paris dicen que ha fallecido en aquella capital, donde se encontraba de paso para la dirección del Banco de su nombre, en Bruselas, el barón Lamberto Ruschilt.

Comentarios políticos

En los pasillos del Congreso, ayer tarde la animación fué extraordinaria, comentándose el incidente del Senado.

El movimiento realista en Portugal

Una circular del nuevo ministro de Justicia monárquico. Vigo.—Los prelados del Norte de Portugal han recibido una circular del ministro de Justicia de la Junta gubernativa recordándoles que encarguen a los párrocos que secunden la acción de las autoridades, a fin de obtener el definitivo triunfo de la monarquía...

Fallecimiento

De Barcelona comunican que ha fallecido don Francisco Serri Badia, conde de Serri, senador conservador, y uno de los más entusiastas monárquicos de Cataluña. Su muerte ha sido sentidísima.

Una proposición incidental

Firmada por los diputados señores Pedregal, Bernat, Casanova, Marraco, Burillo, Crespo de Lara y Castellano, ha sido presentada una proposición incidental a la Cámara de los Diputados, que dice así:

Las huelgas en Inglaterra.--En Londres la situación no ha cambiado.--En Clyde los obreros se resisten

Londres.—El lord corregidor púsose a hablar con los empleados municipales en huelga, recomendándoles la vuelta al trabajo. Estos reservaron su opinión.

La situación rusa mejor

Paris.—Dicen de Deusk, según una Agencia, que la situación de los rusos va mejorando en dicho frente.

Los buques austriacos que pisan a Francia

Del Ferrol dicen que ha llegado el agregado naval de la embajada de Francia, con objeto de hacerse cargo de los buques austriacos "Atlántica" e "Inmaculada", que pasan a poder de Francia.

La cuestión de Polonia

Paris.—El tema abordado ayer en la Conferencia de los aliados fué el referente a Polonia. Los términos del problema son los siguientes: O Polonia vendrá a ser entre Rusia y Alemania un pueblo fuerte y ordenado, cuyo caso será llamado a hacer un gran papel en el apoyo de las naciones aliadas...

El gobernador de Palma

Dicen de Palma de Mallorca que llegó el nuevo gobernador don Manuel Ruiz Valarino, y que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de descargadores del puerto.

De PROVINCIAS

Telegramas de Roma, con referencia a noticias de Nápoles, afirman que ha fallecido el famoso actor Novelli.

HUELGA EN UNA CUENCA MINERA

Oviedo.—El Sindicato Minero-Socialista ha acordado plantear desde mañana la huelga general en toda la cuenca minera del coto de Comillas, si no se consigue la admisión de los obreros que fueron despedidos el año pasado.

Un estreno

En el teatro del Centro estrenóse por la compañía Morano la comedia en tres actos titulada "Viejas leyes", original de los señores Tellauche y Navarro.

Más de Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos dijo esta noche a los periodistas que en Barcelona reina gran tranquilidad.

El estado del ministro de Hacienda

Se ha agravado en su enfermedad, hasta el punto de ofrecer serios temores, el señor ministro de Hacienda.

Fallecimiento de un Ruschilt

De Paris dicen que ha fallecido en aquella capital, donde se encontraba de paso para la dirección del Banco de su nombre, en Bruselas, el barón Lamberto Ruschilt.

Comentarios políticos

En los pasillos del Congreso, ayer tarde la animación fué extraordinaria, comentándose el incidente del Senado.

El movimiento realista en Portugal

Una circular del nuevo ministro de Justicia monárquico. Vigo.—Los prelados del Norte de Portugal han recibido una circular del ministro de Justicia de la Junta gubernativa recordándoles que encarguen a los párrocos que secunden la acción de las autoridades, a fin de obtener el definitivo triunfo de la monarquía...

Fallecimiento

De Barcelona comunican que ha fallecido don Francisco Serri Badia, conde de Serri, senador conservador, y uno de los más entusiastas monárquicos de Cataluña. Su muerte ha sido sentidísima.

Una proposición incidental

Firmada por los diputados señores Pedregal, Bernat, Casanova, Marraco, Burillo, Crespo de Lara y Castellano, ha sido presentada una proposición incidental a la Cámara de los Diputados, que dice así:

Las huelgas en Inglaterra.--En Londres la situación no ha cambiado.--En Clyde los obreros se resisten

Londres.—El lord corregidor púsose a hablar con los empleados municipales en huelga, recomendándoles la vuelta al trabajo. Estos reservaron su opinión.

La situación rusa mejor

Paris.—Dicen de Deusk, según una Agencia, que la situación de los rusos va mejorando en dicho frente.

Los buques austriacos que pisan a Francia

Del Ferrol dicen que ha llegado el agregado naval de la embajada de Francia, con objeto de hacerse cargo de los buques austriacos "Atlántica" e "Inmaculada", que pasan a poder de Francia.

La cuestión de Polonia

Paris.—El tema abordado ayer en la Conferencia de los aliados fué el referente a Polonia. Los términos del problema son los siguientes: O Polonia vendrá a ser entre Rusia y Alemania un pueblo fuerte y ordenado, cuyo caso será llamado a hacer un gran papel en el apoyo de las naciones aliadas...

El gobernador de Palma

Dicen de Palma de Mallorca que llegó el nuevo gobernador don Manuel Ruiz Valarino, y que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de descargadores del puerto.

De PROVINCIAS

Telegramas de Roma, con referencia a noticias de Nápoles, afirman que ha fallecido el famoso actor Novelli.

De la Región

Hoy, día 31, se celebrará gran fiesta al glorioso Patrón de la Orden Mercedaria San Pedro Nolasco.

MOTIVAMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 29.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunción: Joaquín Jordán Sánchez, de 67 años, Industria, 18, de bronquitis crónica.

Matrimonio: Leopoldo Montesinos con Juana Cardiel.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1. Defunciones: Josefa Benito Santos, de nueve meses, Corset, 17, de bronco-neumonia.—Luisa Coloma Cardona, de 51 años, Gonzalo Juan, 15, de colapso cardíaco.—Generosa Sánchez Hernández, de 51 años, Belén, 7, de peritonitis.—Mariana Alagarda Quilis, de 44 años, Carrera del Río, traste 3.º, de bronquitis.—Timothea Real Pla, de 37 años, Carrera del Río, traste 4.º, de gastro-enteritis.—Manuel Tena Pla, de 44 años, Carrera del Río, traste 3.º, de neoplasia.—Enrique García Juan, de 56 años, Burguerras, 2, de bronquitis.—María Omitos Fernández, de tres meses, Carreta de Mellilla, traste 7.º, de bronquitis capilar.—José Alfonso Clari, de 23 años, Torno San Gregorio, 1, de gripe.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Sanchordi Requeni, de 85 años, Angélico, 7, de asistolia.—Francisca Paredes Salvador, de 78 años, Triaduro, 35, de bronco-neumonia.—José Martínez Bonal, de cinco años, Espartaco, 19, de viruela.—Emilio Valledeobas, de 14 años, San Vicente, 223, de meningitis.—Francisca Sanjuan Rausell, de 72 años, Vera, 4, de hematocefalia.—Josefa Cebrían Páez, de 49 años, San Clemente, 6, de tuberculosis.—Francisco Perales Perales, de 49 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia.—Francisco Martínez Roca, de 44 años, Hospital provincial, de enteritis.—Vicente Aguado Serra, de 66 años, Manicomio, de demencia parálisis.

Matrimonio: Salvador Benavent con Rosa Montosinos.

Estruch, de 59 años, Hermanitas de los Pobres, de bronco-neumonia. Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 41.—Defunciones, 23.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 30.

Distribución del Mar. Matrimonios: Vicente Fidele con María Andreu.—Hermenegildo Sánchez con Adela Villar.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Emilio Morín Foj, de 43 años, José María Oreña, de angina de pecho.—Vicente Lloa Jorge, de 45 años, Laura, 10, de edema pulmonar.—José Cabanes Beneyto, de 61 años, Embajador Vich, 9, de gripe.—Santiago Gomar Fabra, de 32 años, camino de la Soledad, de pulmonía.—Ramón Calvé Cazador, de tres meses, Puerto, 80, de pulmonía.—Antonio Signés Masó, de 44 años, Arles y Oñates, 30, de enfisema pulmonar.—José Tamarit Sorribes, de 63 años, Lauria, 4, de asistolia.

Distribución del Mercado. Matrimonios: Salvador Benavé con Encarnación Balenes.—Fernando Planells con María Bresó.—Juan Marín con Emilia Albadó.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Miguel Vicente Martí Martí, de siete días, Plá y Margall, 31, de insuficiencia de desarrollo orgánico.—María Estela Montosiñós, de 36 años, Félix Pizcueta, 25, de uremia.—José Vilanova Bonafont, de siete años, Carrera de San Luis, traste 7.º, de meningitis.—Encarnación Alberola Forés, de 44 años, Carrera de Mellilla, traste 1.º, de neumonia.—Gaspar Company Reyes, de 19 años, Cuba, 15, de tuberculosis.—María Gómez Monterde, de 40 años, Tapinería, 9, de tuberculosis.

Distribución de San Vicente. Matrimonio: Isidro Galera con Julia Solera.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Josefa Molina Ortega, de 43 meses, Cuenca, 9, de bronco-neumonia.—Timothea Aguilar Benimé, de cuatro días, Hospital provincial, de parálisis infantil.—Plácida Abril Yago, de 43 años, Hospital provincial, de hematemesis.—Josefa Gimeno López, de 21 años, Gran Vía Cervantes, 1, de tuberculosis.—Mamuel Gasó Mañes, de 26 años, Hospital provincial, de septicemia.—Carlos Anblar Hernández, de 44 años, Manicomio, de meningococcalia.—José María Tormo Pastor, de 32 años, Manicomio, de angina de pecho.

Distribución de Serranos. Matrimonios: Vicente Escolano con Dolores Pomares.—Jesús Hueso con María Maglin.—Juan Manríez con Irene Cifra.—Manuel Rúa con Desamparados Mompó.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0. Defunciones: Antonio Mániz Ferrer, de 40 años, Duato, 1, de gripe.—Francisca Frechina Igualada, de 30 años, Alboraya, 32, de neumonia.—Francisco Songel Grañá, de cuatro años, Garcilaso, 20, de viruela.

Total: Matrimonios, 10.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 23.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

30 enero de 1919. Categoría T. (Terral).—Régimen, T. 1. Aunque subsistiendo la categoría Terral, aparece hoy modificada la distribución de presiones por haberse destruido el área de las al-

tas que durante tantos días estuvo situada al Occidente y ángulo Noroeste, donde se hallan ahora las más bajas (1.011 milímetros, ó sea 758 milímetros), apoyándose en Galicia. En su consecuencia, los vientos soplan de los rumbos del S. y llueve hasta en las Castillas (Madrid y Cuenca 4 milímetros), alcanzando la nubiosidad, muy densa, a nuestra región. Las mayores alturas barométricas (4.017 milímetros, ó sea 762 milímetros), se registran por Andalucía.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 15 y 8 grados; Teruel, 6 y 1 bajo cero. 3 tarde.—Y. M.

Sociedades

Con la misma numerosa concurrencia de costumbre, se celebró ayer en La Real-Pena una amena velada, en la que el poeta señor Peris leyó inspiradas poesías suyas, valiéndose unánimes y entusiastas felicitaciones.

La parte musical estuvo a cargo de las señoritas Grilo, Sanz y Mathou y el maestro Andrés.

El presidente dió cuenta de la donación del señor Vilanova Píera, hecha por su hijo don Francisco, varios libros del señor Camp Cámara y una monografía de la Seo de Urgel, regalo del arzobispo de Burgos, señor Benlloch.

El obispo de Barcelona ha ofrecido un premio para los Juegos Florales al mejor "Español de los misterios del siglo XVI".

Finalmente, el presidente ha telegrafado a los ministros de Gobernación é Instrucción pública, adhiriéndose a la petición del Ayuntamiento, para que se subaste la Facultad de Medicina.

Desde Alcoy

SIGUE EN PIE EL CONFLICTO OBRERO

Ayer llegó en automóvil, procedente de Alicante, el señor gobernador civil de la provincia, don Francisco de Federico, para intervenir en el asunto planteado por los obreros del arte textil.

Inmediatamente de su llegada se puso al habla con el señor alcalde, don Enrique Pérez Barceló, y con el dignísimo general gobernador militar de la plaza, Excmo. señor Pucurull, que con una actividad y eficacia digna de todo elogio ha dispuesto y dado órdenes para que sea mantenido a toda costa el orden público, prestando el valiosísimo apoyo y el de las fuerzas a sus órdenes, secundando la gestión del señor alcalde.

El gobernador civil celebró a medio día una conferencia con una comisión de obreros, explorando su estado de ánimo en cuanto afecta a la actitud adoptada en este asunto, y de cuya conferencia salió bien impresionado, pues al parecer, los obreros, en esta primera conversación con el señor gobernador, no se mostraron intrínsecamente, como vienen haciendo por costumbre, pero como de costumbre también, dijeron que nada podían concretar hasta consultar con sus compañeros, a quienes convocaron a una Asamblea general, que se celebró a las seis de la tarde en el domicilio social de La Textil, Santa María, 45.

A esta Asamblea asistió, como representante del señor gobernador, el inspector de po-

lítica señor Pérez, quien en nombre del señor gobernador propuso que los obreros acudiesen al trabajo en las mismas condiciones que antes de crearse el conflicto actual, prometiéndoles, en cambio, que haría este cuantas gestiones fueran necesarias para llegar a un acuerdo definitivo y satisfactorio entre patronos y obreros. La contestación fué unánime y negativa.

El señor de Federico no desmayó por ello y sigue sus gestiones activamente, habiéndose quejado también al habla con los patronos, que, al igual que los obreros, se muestran intrínsecamente si no se acepta lo por ellos propuesto, que es lo mismo que propuso el Inspector en nombre del gobernador.

Signe, pues, el conflicto en el mismo estado que ayer, si bien hasta ahora, afortunadamente, no se ha registrado ninguna incidencia, pues la conducta de los huelguistas es correctísima.

Ayer, a las dos de la tarde, empezó a trabajar la fábrica del señor Menia, que ha concedido la demanda obrera por no estar agremiado con los demás fabricantes y no pertenecer a la Real Fábrica de Paños.

Al señor Menia se le ha exigido por los obreros que, aun en el supuesto de que las demás fábricas lleguen a un arreglo con sus obreros distinto al suyo, él verá obligado a mantener la jornada de nueve u ocho horas y pagar doble jornal las que se trabajen de más, para ponerse al nivel de los otros fabricantes.

El correspondiente. Alcoy 30-1-1919.

Tasa oficial

El precio de algunos productos

En cumplimiento de órdenes de la alcaldía, ayer quedaron fijados en los sitios de costumbre unos bandos, haciendo públicas las nuevas tasas siguientes en los artículos ó productos que se dicen a continuación:

PATATAS.—20 céntimos kilo. LECHEGUA CORRIENTE Ó COMUN.—30 céntimos docena. Una grande, 6 céntimos. Dos pequeñas, 5 céntimos.

ACELGAS.—Docena de manojos, 20 céntimos. Dos manojos, 5 céntimos. ESPINACAS.—25 céntimos docena de manojos.

COLES.—20, 15 y 10 céntimos una, según tamaño. HABIQUES.—62 pesetas los 100 kilos sin envase, y 65 céntimos kilo.

HUEVOS.—225 y 2 pesetas docena. ACEITE DE LA CLASE CORRIENTE.—La arroba, 10 pesetas. La libra, 70 céntimos. Media libra, 35 céntimos.

FIDEU ROSCA.—Kilo, 120 pesetas. 80 gramos, 100 céntimos. GARBANZO DE 1.º.—Remojado, a 70 céntimos kilo. Seco, a 150 pesetas kilo.

GARBANZO DE 2.º.—Remojado, a 50 céntimos kilo. Seco, a una peseta kilo. JABON DE 1.º.—180 pesetas kilo, y 90 céntimos medio kilo.

JABON DE 2.º.—150 pesetas kilo, y 75 céntimos medio kilo. CARNE LANAR.—Brazuelo, pecho y cuello, 280 pesetas el kilo, y 70 céntimos la cuarta. Pierna, espaldita y chuletas de cuello, 320 pesetas el kilo, y 80 céntimos la cuarta. Chuletas, 4 pesetas el kilo, y una peseta la cuarta.

CARNE DE TERNERA.—Carne de primera. Sin hueso, 240 pesetas kilo y 60 céntimos la cuarta. Carne de segunda. Sin hueso, 360 pesetas kilo, y 90 céntimos la cuarta. Con

hueso, 420 pesetas kilo, y 30 céntimos la cuarta. HIGADO.—70 céntimos la cuarta. CARNE DE CERDO.—Lomo, 500 pesetas kilo, y 140 pesetas la cuarta. MANTECA Y COSTILLA.—110 pesetas cuarta. TOCINO BLANCO.—95 céntimos cuarta. HUESO CORRIENTE.—60 céntimos cuarta. LONGANIZA.—Cuarta, 140 pesetas. EMBUTIDO CARNE.—75 céntimos cuarta. EMBUTIDO CEBOLLA.—25 céntimos cuarta.

Crónica de SUCESOS

DETENIDOS.—Como presuntos autores de un robo cometido en un chalet de la Carrera de Madrid, propiedad de don José García Ojeda, fueron detenidos ayer por la Guardia Civil José González, Carmen Vidal y Alfonso Meca.

CAIDA.—A consecuencia de una caída casual, se fracturó ayer el peroné izquierdo de la elegancia Amparo Gimeno Jarque, que fué curada en la casa de Socorro de la Gloria por el doctor don Alfonso Ferrer.

Un estado fué calificado de grave.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Pedro Nolasco.—El oficio y la misa son de San Pedro Nolasco, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Ignacio, obispo y mártir.—El oficio y la misa son de San Ignacio, con rito doble y color encarnado.

SEMANA SANTA.—Continúan en la parroquia de San Valero. Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTES DE MARÍA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Milagro. (Privilegiada).

La Corte de Honor de Nuestra Señora de los Desamparados, establecida en su Real Capilla, celebró el día 2 de febrero, a las siete y media, misa de Comunión general que previene el requebramiento; el día 3, a las diez y media, el aniversario por las socias difuntas, y a continuación, la junta general en la sala de juntas de la misma Real Capilla.

Se ruega encarecidamente a las señoras socias la asistencia a estos actos. Cintos para mañana.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las siete y media, misa, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, responsos y gozos.

En los Padres Camijos, a las cinco de la tarde, ejercicio segundo de triduo a Nuestra Señora de la Salud, con exposición y sermón por el doctor don Félix Tomás Vivó.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5'30 de la tarde y a las 9'30 de la noche.—Cine.—Carnavalesca.

TEATRO RUZAFÁ.—Beneficio del primer tenor cómico Ignacio León.—A las 6 de la tarde.—Alfonso el Enterizo.—La hostería del laurel.

A las 9'30 de la noche.—[76 está pagol—Mañanita de San Juan (estreno).—La hostería del laurel.

APOLO.—A las 6 de la tarde y a las 9'45 de la noche.—Cine variedades y leones.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 5'45 de la tarde.—Moda.—Adiós, juventud! A las 9'45 de la noche.—Mister Beverly.

OLYMPIA.—A las 5'45 de la tarde.—Gran moda.—En un lugar de la Mancha.. A las 9'45 de la noche.—La muchacha que todo lo tiene.

LIRICO.—De 5 de la tarde a 12'30 de la noche.—Grandes sesiones de cine.

GINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

CIRCO REGUES.—Grandes funciones tarde y noche.

Segunda comercial

Para Nueva-York directo, saldrá el 31 de enero el vapor español "ARMURU".

Admite carga. Consignatarios: Enrique Gimeno y Compañía, E. A. Colón, 13.

Productos del campo

Engueta 28 de enero.—Vino, 225 pesetas cántaro; aceite bueno, 1750 arroba; para fábrica, 16; mercaño de lanas, de 46 a 48; algarrobas, 250; trigo rojo, 650 varchilla; blancos, 625; jeja, 650; maíz, 375; cebada, 375; avena, 250; acedunas, 350.

Al